



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

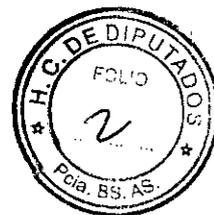
PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la "Semana de la Diabetes" celebrada del 15 al 19 de Noviembre del corriente año, organizado por Área Clínica Medica y SEDILP, Sección Diabetes, ambos del Hospital Italiano de la ciudad de La Plata.

ROBERTO JORGE PASSO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La diabetes es considerada en la actualidad un serio problema de salud pública., ya que es una enfermedad que evoluciona con complicaciones agudas y crónicas de importancia.

Según la OMS, en el mundo hay más de 220 millones de personas con diabetes y en Argentina en el año 2000, el número de personas que padecían la enfermedad era 1.426.000, siendo su prevalencia aproximadamente del 6%.

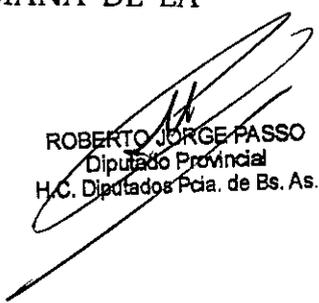
El Proceso de urbanización y la prolongación de la expectativa de vida de la población, así como el desarrollo de estilos de vida no saludables provoca cambios en los patrones de morbilidad en enfermedades degenerativas, entre ellas la Diabetes Mellitus.

Se estima que para el año 2030, el número de pacientes diabéticos en nuestro país, superará los 2.457.000.

Por tal motivo en la Sección Diabetes del Hospital Italiano de la Plata y en conmemoración del día Internacional de la Diabetes (14 de Noviembre) se realizó durante los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Noviembre del 2010 "LA SEMANA DE LA DIABETES" , con controles, charlas para la comunidad y una caminata al finalizar la semana.

Es por lo expuesto que solicito el voto afirmativo de los Sres. Legisladores al presente proyecto de Declaración.-

Se anexa programa desarrollado durante la Jornada "LA SEMANA DE LA DIABETES".-


ROBERTO JORGE PASSO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.